



ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS CULTURALES

La estructura organizativa de la Delegación de Cultura de la Diputación Provincial de Badajoz está integrada por los siguientes puestos directivos, servicios, unidades y centros asociados:

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



La organización territorial de los servicios culturales de la Diputación de Badajoz es un modelo de actuación que se caracteriza por ser:

- **Flexible.** Pueden existir distintas formas de relación político-administrativa con los municipios de la provincia, adaptándose el servicio a las necesidades de cada una de las entidades locales receptoras y estando abiertos a posibles cambios menores, con el objetivo final de que nuestras actividades culturales puedan adaptarse a todos los espacios de los municipios receptores sin que ello suponga el menoscabo del producto ofertado.

- **Estructurado.** Creando un marco de relación con los distintos entes locales que tenga objetivos comunes en materia de Cultura y que nos permita coordinarnos con ellos y disponer una oferta cultural provincial organizada y de calidad.
- **Descentralizado e interconectado.** Llevando la gestión cultural en todas sus materias a todos los municipios de la provincia desde los centros territoriales y siendo ellos responsables de cada una de sus materias encomendadas, convirtiéndose en referentes para los municipios receptores y solicitantes.

En este sentido, la organización de los servicios y centros asociados va encaminada a conseguir dos objetivos principales:

a. Establecer una línea de apoyo y relación con los municipios, dando preferencia a aquellos de menos de 20.000 habitantes, con el objetivo de:

- Apoyar económicamente los programas culturales de estos ayuntamientos dentro de los conceptos y forma que se establezcan (convenio, convocatoria pública, patrocinios publicitarios...).
- Apoyar mediante recursos humanos y materiales las posibles necesidades de programas de gran formato en los que el Área de Cultura de la Diputación Provincial de Badajoz desee estar presente por su importancia o trascendencia fuera del ámbito local en el que se desarrolla.
- Implantar líneas de coordinación y colaboración entre todos los ayuntamientos de la provincia para que se puedan establecer o crear programas provinciales de calidad que supongan una oferta provincial coordinada y conjunta para toda la provincia en materia cultural.
- Prestar servicio a las entidades locales provinciales en materia cultural y patrimonial de forma especializada a través de los diferentes servicios y centros asociados al Área de Cultura de la Diputación de Badajoz.

b. Crear una relación con aquellos ayuntamientos que posean eventos culturales de relevancia y que se extralimiten de sus competencias municipales, con un claro interés provincial y que interesen al Área de Cultura de la Diputación Provincial de Badajoz.

A través de esta organización se pretende dar cobertura a todas las dimensiones de la Cultura y su práctica como usuarios de sus diferentes manifestaciones, con especial atención a conseguir un equilibrio intermunicipal orientado prioritariamente a los municipios de menor capacidad económica y de gestión de nuestra provincia.

Servicios y Centros Asociados

El **Área de Cultura de la Diputación de Badajoz** cuenta con una serie de Servicios que tienen como principal misión dar respuesta a las necesidades municipales, especialmente a aquellas entidades locales con menores recursos y que sin la ayuda de la Diputación de Badajoz difícilmente podrían prestar estos servicios a sus vecinos y vecinas, además de responder a los ciudadanos y ciudadanas y al tejido asociativo en materia cultural en aquellas demandas que pudieran necesitar en el ámbito que nos ocupa.

Para solucionar estas dificultades, especialmente en los pequeños y medianos municipios, resulta imprescindible una organización institucional y un esquema de trabajo que permita aunar esfuerzos. Una herramienta indiscutible de este proceso se sustenta en **la buena organización y coordinación de sus diferentes centros dependientes y la interconexión que desde los servicios centrales se hace entre todos ellos**, buscando en todo momento, la mejora del servicio que la Diputación de Badajoz presta en estas materias, fundamentalmente a municipios, y a la atención e información a todos los ciudadanos que, por una u otra razón, se relacionan con ella, bien de forma individual o mediante participación en colectivos y organizaciones sociales. En este sentido, y de una forma muy resumida, podemos enumerar los siguientes centros dependientes de la Delegación de Cultura de la Diputación Provincial de Badajoz.

ORGANIGRAMA



1. SERVICIOS CENTRALES DE CULTURA, DEPORTES Y JUVENTUD

Los Servicios Centrales de Cultura, Deportes y Juventud son los servicios que hacen de conexión entre los demás centros dependientes del Área de Cultura. Entre las funciones principales de este Servicio podemos destacar:

- Elaboración, gestión y ejecución de las diferentes subvenciones, en base a concurrencia competitiva que oferta la Delegación de Cultura y Deporte.
- Control de la ejecución y seguimiento de los convenios firmados con diferentes instituciones, asociaciones, organizaciones y colectivos del mundo de la Cultura y el deporte.
- Mantenimiento de los contactos con las entidades locales para el desarrollo de la oferta cultural a través de sus programas propios.
- Elaboración y ejecución del presupuesto del Servicio.
- Desarrollo de programas y actividades propias de la Delegación de Cultura dependientes de este Servicio: música, teatro, danza, circo, etc.
- Coordinación del resto de servicios y centros adscritos al Área de Cultura.
- Suple a la Dirección del Área en caso de ausencia.
- Otras funciones que le sean asignadas por el Director del Área.

Son dependientes de este Servicio las siguientes secciones administrativas:

- Sección de Servicios Centrales de Cultura, Deportes y Juventud.
- Sección de Gestión Administrativa.
- Sección de Coordinación de Centros y Programación de Actividades Transfronterizas.

Las páginas oficiales de este Servicio son: www.pasionporlacultura.es y www.pasionporeldeporte.org

2. ARCHIVO PROVINCIAL

Historia de la institución que custodia los fondos de archivo

Cabe suponer que el Archivo debió crearse al tiempo de la primera instalación de la diputación el 24 de octubre de 1812, pero no tenemos constancia cierta de su existencia y funcionamiento hasta la aprobación del Reglamento de Régimen Interior de la Secretaría de la Diputación de 14 de octubre de 1820 que, en su artículo 9º dedicado al Archivo y al Archivero, establece sus competencias y actividades.

El Archivo ha tenido distintas sedes desde entonces debido a los sucesivos traslados del Palacio Provincial a los que habitualmente ha acompañado. Entre otros locales ocupó los del Hospicio. La actual sede fue inaugurada el 2 de marzo de 1994 y ocupa, tras las inevitables obras de reforma y adaptación, aproximadamente 1000 metros cuadrados de la planta baja y 696 metros cuadrados de la primera planta de uno de los pabellones de los antiguos y extinguidos Hogares Provinciales.

Contexto cultural y geográfico

El Archivo de la Diputación Provincial de Badajoz está ubicado en Badajoz capital, aunque su ámbito geográfico de actuación y gestión es fundamentalmente provincial, sin olvidar durante el Antiguo Régimen el marco espacial de la provincia de Extremadura.

Atribuciones y fuentes legales

- Recoger, custodiar, conservar, organizar, describir y difundir los fondos documentales que guarda.
- Informar a la propia institución y a los ciudadanos particulares e investigadores.
- Coordinar la red de archivos de oficina: análisis de la documentación, establecimiento de cuadros de clasificación, propuesta de expurgo, transferencias al Archivo de diputación...
- Asesorar, asistir técnicamente e informar a los Municipios.
- Colaborar en publicaciones, exposiciones, visitas culturales en grupo, cursos y tareas de formación, así como aquellas derivadas de la selección como centro para la realización de las prácticas profesionales de los alumnos de la Facultad de Ciencias de la Documentación y Comunicación de la UEX.

Estas atribuciones, además de la legislación de carácter estatal, está regulada por legislación de carácter autonómico como la *Ley 2/2007, de 12 de abril, de archivos y patrimonio documental de Extremadura*, y otra normativa de carácter interno: *Reglamento del sistema de archivos y gestión de documentos de la Diputación Provincial de Badajoz*, aprobado en sesión plenaria de la diputación de 29 de junio de 2017 (BOP 172 de 7 de septiembre de 2017), así como convenios suscritos con distintas instituciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el desarrollo del *Programa de Organización de Archivos Municipales de Extremadura* y la formación de alumnos universitarios.

Estructura administrativa

Dependiente de la Delegación de Cultura su estructura es la siguiente:

- Jefatura de servicio del Archivo Provincial, de la que dependen:
 - Jefatura de Sección de Archivo General.
 - Jefatura de Sección de Asistencia Técnica a Archivos municipales.

Gestión de documentos y política de ingresos

Independientemente de la documentación del fondo de diputación remitido por transferencias regulares o con carácter extraordinario o de urgencia, el resto ha entrado a formar parte del Archivo por medio de distintos procedimientos y en distintos años:

- Por acumulación de documentación de instituciones desaparecidas y de cuyos ámbitos competenciales pasó a ser heredera y responsable la diputación: Junta Suprema de Gobierno de Extremadura (1813), Contaduría Principal de Propios y Arbitrios (1836) y Antiguos establecimientos e instituciones benéficas (1868).
- Depósito de distintas instituciones de ámbito provincial desaparecidas, formara o no parte de ellas la diputación o alguno de sus miembros, que no contaron con dependencias propias y estuvieron acogidos en los mismos locales del Palacio Provincial: Consejo Provincial, Junta Provincial del Censo Electoral, Comisión Mixta de Reclutamiento, Consejo Provincial de Reconstrucción de Regiones Devastadas y Reparaciones, Comisión Provincial de Servicios Técnicos, Oficina Provincial de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local, Sección Provincial de Administración Local, Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales...
- Cesión y/o depósito de documentación de otras instituciones: Secretaría Gestora del Plan de Badajoz (1977 y 1996) y Archivos Municipales (2001-2015).
- Compra o donación de documentación: Esteban Rodríguez Amaya (1955), Fernando Garrorena Arcas (1984), Arcadio Guerra Guerra (1986 y 1994) y Javier Fernández-Ruano López de Ayala (2008).
- Depósitos provisionales de archivos acogidos al Programa de Organización de Archivos Municipales recogidos y conservados con las debidas garantías de seguridad mientras se realizan las tareas de organización, descripción y digitalización.

El Archivo también realiza copias digitales de documentos propios como otros de carácter histórico de los archivos municipales cuyos originales se conservan en los mismos.

3. SERVICIO PROVINCIAL DE BIBLIOTECAS

El Servicio Provincial de Bibliotecas de Badajoz, que comenzó su funcionamiento el 1 de enero de 1999, es el heredero funcional y administrativo del extinto Centro Coordinador de Bibliotecas, constituyendo la organización técnica instaurada en la provincia por la diputación para dar cumplimiento a sus competencias en materia de bibliotecas, entre las que destacan fundamentalmente las siguientes:

- Incrementar anualmente los fondos bibliográficos de las bibliotecas y/o agencias de lectura con nuevas adquisiciones de libros, revistas y materiales especiales en proporción a lo consignado por cada ayuntamiento, entre otros criterios, según las convocatorias realizadas anualmente y en base al Convenio de Colaboración suscrito con la Junta de Extremadura.
- Proporcionar al encargado de la biblioteca la adecuada preparación para el desempeño de sus funciones, por medio de instrucciones y de la celebración de cursos y jornadas de formación profesional.
- Elaborar planes y proyectos de fomento de la lectura para realizar en las bibliotecas de la provincia.
- Impulsar el establecimiento del catálogo colectivo físico en los fondos de las bibliotecas y agencias de lectura y, además, desarrollar el préstamo de contenidos digitales entre los usuarios de las mismas.
- Fomentar el desarrollo de la lectura digital a través de Nubeteca, potenciando la hibridación de los espacios físicos y digitales en las bibliotecas municipales de la provincia.

Dependiente del Servicio Provincial de Bibliotecas se encuentra el **CENTRO DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS**, ubicado en la antigua capilla del Colegio de la Residencia “Hernán Cortés”, dotado con personal técnico cualificado y unas instalaciones diseñadas para custodiar y difundir uno de los fondos especializados más importantes en torno a la Cultura y al hecho cultural extremeño.

Creado en 1925, siguiendo la filosofía de trabajo del Centro de Estudios Históricos de Madrid, se ha ocupado además, hasta la llegada de la Universidad y posteriormente de la Biblioteca de Extremadura, de dar a conocer las investigaciones, noticias culturales y novedades editoriales extremeñas.

Como toda institución centenaria ha superado diferentes etapas, ubicaciones, directrices gestoras... pero sumando fondos bibliográficos, hemerográficos y colaboraciones institucionales, su reconocido sello editorial junto con los nuevos recursos informáticos y profesionales, tiene voz y voto en la gestión cultural extremeña.

OBJETIVOS

El Centro de Estudios Extremeños tiene como objetivo principal el fomento de la investigación, estudio y divulgación de las peculiaridades de Extremadura en los ámbitos de las Ciencias Sociales, Naturales y Humanísticas; así como ser un referente indispensable en temas extremeños.

Para la consecución de estos fines el centro, entre otras, lleva a cabo las siguientes líneas de actuación:

- Mantenimiento de una biblioteca de temas y autores extremeños.
- Dispone de profesionales y recursos informáticos para ayudar al investigador.
- Pone al alcance de cualquier ciudadano los fondos disponibles.
- Publica *la Revista de Estudios Extremeños*.
- Edita la colección "Biblioteca del Centro de Estudios Extremeños"
- Organiza visitas de centros educativos con el fin de promover entre los escolares el conocimiento y el contacto con la Cultura extremeña.
- Colabora en publicaciones, exposiciones, visitas culturales, cursos y tareas de formación.
- Ofrece apoyo y colaboración a otros centros de gestión bibliográfica y documental de Extremadura.

SERVICIOS

Entre los diferentes servicios que presta el Centro de Estudios Extremeño podemos destacar:

- **Préstamos y consulta en sala de lectura:** la colección de la Biblioteca Extremeña no es de acceso directo, se solicita al bibliotecario que lo sirve en la sala. En la sala de investigadores están en libre acceso la *Revista de Estudios Extremeños*, la *Revista de Extremadura*, *Archivo Extremeño*, los últimos números de otras revistas que llegan al centro, diccionarios y enciclopedias.
- **Consultas bibliográficas por teléfono, fax o correo electrónico:** la biblioteca atiende consultas bibliográficas que realizan usuarios que no pueden desplazarse hasta nuestras instalaciones.
- **Servicio de referencia e información bibliográfica:** se ofrece asesoramiento bibliográfico a todas las consultas que llegan a la biblioteca. A través de búsquedas en las monografías, publicaciones periódicas y vaciados de artículos de nuestro fondo se ofrece al investigador los listados de referencias más apropiados al estudio que estén desarrollando. De igual modo, se le orienta acerca de dónde encontrar más información, tanto a través de Internet como en otras instituciones.
- **Edición y distribución de la *Revista de Estudios Extremeños*.**
- **Intercambio de publicaciones periódicas:** a través de la *Revista de Estudios Extremeños*, mantenemos intercambio de publicaciones con distintas instituciones tanto nacionales como internacionales.
- **Préstamo para exposiciones, edición facsímil, etc.**
- **Servicio de reprografía.**
- **Cooperación:** el Centro de Estudios Extremeños colabora institucionalmente en la formación de los estudiantes de Biblioteconomía y Documentación a través de la asignatura del Prácticum.

Dentro de esta área de actuación, merece una mención especial las actividades culturales realizadas por el **Centro de Estudios Extremeños** en torno a su rico patrimonio bibliográfico y documental, y a la buena relación del CEEEx con instituciones culturales de dentro y fuera de Extremadura.

Este centro de estudios locales está abierto al público y pone a disposición del ciudadano extremeño una gran oferta de fondos bibliográficos y documentales muy extensa. Entre los fondos se encuentra una biblioteca pública con las novedades editoriales más actuales, pero, sin lugar a dudas, la biblioteca y hemeroteca extremeñas, con un fondo antiguo de gran valor y un fondo especializado en temas y autores de Extremadura es, no obstante, la apuesta cultural e intelectual más fuerte de este centro.

La publicación emblemática del Centro es la **Revista de Estudios Extremeños**, revista decana de periodicidad cuatrimestral, que en pocos años conmemorará su centenario (fundada en 1927 con el nombre de *Revista del Centro de Estudios Extremeños*), y que tiene una solidez y un amplio prestigio adquirido con los años. Cuenta con un Consejo de Redacción, integrado por los más reputados intelectuales y profesionales del panorama cultural y científico de Extremadura, que selecciona los contenidos de cada entrega, para conocer y profundizar en nuestra identidad cultural. Constituye, a día de hoy, la mejor base de datos de investigación extremeña en el área de humanidades (más de 80 años de edición han cosechado alrededor de 2.400 artículos y 1.400 reseñas), siendo una publicación periódica extremeña que trasciende lo regional y llega, a través de los suscriptores e intercambios con otras revistas, a universidades, centros de investigación y asociaciones de medio mundo.

La proyección del centro se completa con la celebración de exposiciones y muestras conmemorativas y temáticas, conferencias, presentaciones de libros, visitas guiadas, visitas escolares, Club de Lectura Luis Landero, mesas redondas y colaboraciones con otras instituciones y centros bibliotecarios, que son algunas de las actuaciones que se vienen realizando en este centro casi centenario (conmemoración que será celebrada en año y medio).

Por último, la difusión del centro se ve potenciada con la presencia de contenidos y actividades en la página Web oficial.

PASIÓN *por*
la CULTURA



4. MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES

El Museo Provincial de Bellas Artes de Badajoz (MUBA) fue fundado en 1919 por la Diputación Provincial de Badajoz y se localiza en la arquitectura de dos antiguas casonas particulares de finales del siglo XIX, principios del XX del casco histórico de la ciudad, teniendo su entrada principal en la calle Duque de San Germán (junto a la plaza de la Soledad) inauguradas, tras sus rehabilitaciones, en 1981 y 1997.

En el año 2015, tras cuatro años de obras, se inauguró la última ampliación con arquitectura contemporánea e integrada en conexión con la histórica ya existente, y se llevó a cabo una reorganización de las colecciones. La obra fue nominada al Premio Europeo de Arquitectura Contemporánea Mies Van der Rohe. Un conjunto de 4.500 metros cuadrados con cerca de 500 obras expuestas al público entre pintura, escultura, dibujo, acuarela y grabado.

Los fondos están formados por cerca de 2.500 piezas que representan a más de 350 artistas, fundamentalmente extremeños, y que cubren un abanico cronológico que abarca desde el siglo XVI al XXI. Artistas como Luis de Morales, Francisco de Zurbarán, Goya, Esquivel, Felipe Checa, Nicolás Megía, Covarsí, Antonio Juez, Eugenio Hermoso, Barjola, Timoteo Pérez Rubio, Ortega Muñoz, Eduardo Naranjo, Picasso o Dalí, forman parte de los fondos del museo, además de contener depósitos del Museo del Prado y el Reina Sofía de Madrid.

Así, el museo se constituye en la primera pinacoteca de la región y en una de las mejores y de mayor proyección en el ámbito nacional. El Museo de Bellas Artes es una institución permanente al servicio de la sociedad que investiga, colecciona, conserva, interpreta y exhibe el patrimonio material que salvaguarda.

Accesible e inclusivo, el museo fomenta la participación de las comunidades ofreciendo experiencias variadas para la educación, el disfrute, la reflexión y el intercambio de conocimientos.

PASIÓN *por*
la CULTURA



5. CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA "JUAN VÁZQUEZ"

El origen del Conservatorio de Música de Badajoz se remonta al año 1927, cuando comienza su andadura una escuela de música llamada "Sección Artístico-Musical de la Escuela Provincial de Artes e Industrias" dirigida por D. Bonifacio Gil.

Después de numerosos traslados y vicisitudes, el 19 de agosto de 1967 el Estado le otorga validez oficial, pasando a denominarse "Conservatorio Elemental de Música". Posteriormente, en 1978 comienza a impartir el grado profesional, creándose así el "Conservatorio Profesional de Música" y en 1982 adquiere la categoría de "Conservatorio Superior de Música".

Durante 24 años, entre 1982 y 2006, el grado elemental, profesional y superior han compartido su sede en el precioso edificio de la calle Duque San Germán hasta que el 13 de febrero de 2006 se inaugura oficialmente el edificio que actualmente alberga los estudios del grado superior situado en la Plaza de la Soledad.

En la actualidad, en el Conservatorio Profesional de Música de Badajoz "Juan Vázquez" estudian unos 300 alumnos repartidos en 20 especialidades y dos niveles diferentes:

1. Enseñanzas elementales: en este grado tenemos alumnos desde los siete años que en su mayoría compaginan estudios con los de primaria, finalizando la mayoría ambos tipos de enseñanza al mismo tiempo. Su procedencia es básicamente Badajoz.

2. Enseñanzas profesionales: en este grado tienen unas edades y procedencia mucho más variada que en el anterior. Esto es debido a la demanda existente por parte de alumnos que finalizan sus estudios de EEEE en las escuelas y desean continuar EEPP. Su procedencia podemos decir que es mayoritariamente de la provincia.



El nivel socioeconómico de las familias cuyos hijos estudian aquí, es muy determinante a la hora de decantarse por este tipo de enseñanza, debido a que actualmente estos estudios resultan accesibles a la capacidad económica de casi todas las familias (al contrario de lo que sucedía hace muchos años), y al creciente interés de la sociedad actual por dar a sus hijos la formación más completa posible.

El claustro de profesores está compuesto por más de una treintena profesores adscritos y cuenta con la colaboración de compañeros del conservatorio superior.

Entre las agrupaciones más destacadas del centro están las Orquestas de Elemental y Profesional, la Banda de Música, el Grupo de Percusión, el Grupo de Saxofones y numerosos grupos de música de cámara.

El conservatorio lleva a cabo su labor en dos áreas:

- 1. Formación musical:** se trata de su función principal como centro educativo.
- 2. Divulgación y dinamización cultural:** fruto del trabajo de profesores y alumnos se generan más de 70 actuaciones musicales y actividades culturales que afectan tanto a la ciudadanía de su sede (Badajoz) como a las localidades de la provincia.

Tanto en el apartado de formación como de divulgación el centro mantiene relaciones de colaboración con instituciones públicas y privadas tales como: Universidad de Extremadura, colegios, institutos de la provincia, escuelas de música y conservatorios tanto de la provincia como fuera de ella (incluido Portugal), Sociedad Española contra el Cancer, Manos Unidas, Instituto Extremeño de Canto y Dirección Coral, Sociedad Filarmónica, etc.

Su página web oficial es: www.conservatoriojuanvazquez.es

6. CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA "BONIFACIO GIL"

El origen del Conservatorio de Música de Badajoz se remonta al año 1927, cuando Bonifacio Gil como director y cinco profesores más ofrecen clases en una escuela de música llamada "Sección Artístico-Musical de la Escuela Provincial de Artes e Industrias".

Bonifacio Gil fue un músico, investigador, folklorista y académico riojano y extremeño de adopción, destinado en Badajoz desde 1924 como músico militar y colaborador en la Diputación de Badajoz, a través de su Revista de Estudios Extremeños.

Las enseñanzas de los tres niveles de educación musical: elemental, profesional y superior han convivido a lo largo de la historia del conservatorio en la ciudad de Badajoz hasta el 27 de septiembre de 2010, fecha en que la Diputación de Badajoz crea los dos conservatorios independientes que existen actualmente: el Conservatorio Profesional «Juan Vázquez» y el Conservatorio Superior «Bonifacio Gil», que imparte exclusivamente estudios superiores.

El edificio que ocupa el Conservatorio Superior de Música de Badajoz (CSMB) fue la sede del Banco de España y posteriormente albergó oficinas de la Consejería de Agricultura de la Junta de Extremadura, antes de ser adaptado como conservatorio. El CSMB se ubica en la Plaza de la Soledad. Este centro es el único conservatorio superior oficial de la provincia y de la región extremeña donde se forman alumnos para graduarse en Enseñanzas Superiores de Música.

El Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores de Música tiene como objetivo general la formación cualificada de profesionales que dominen los conocimientos propios de la música y adopten las actitudes necesarias que les hagan competentes para integrarse en los distintos ámbitos profesionales de esta disciplina.

Se trata de estudios que se engloban dentro del Espacio Europeo de Educación Superior y del Plan Bolonia, equiparables a un título universitario de Grado, según establece el artículo 54 de la LO 2/2006 de Educación.

El programa de estudios consiste en 240 Créditos Europeos (ECTS) divididos en 4 cursos académicos. Se oferta para alumnos mayores de 16 años. Para acceder al Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores de Música se deben cumplir una serie de requisitos académicos previos que serán los que habiliten al estudiante para realizar la prueba específica de acceso requerida en la especialidad a la que opten en el ingreso.

El Conservatorio Superior de Música Bonifacio Gil imparte dos especialidades: interpretación y composición, con diversos itinerarios que otorgan al graduado la posibilidad de cualificación en distintos sectores del mercado laboral y que contribuyen a crear empleo en la provincia tanto como solistas, como músicos de agrupaciones (bandas y orquestas), como profesores de escuelas de música, o bien como empresarios en los servicios de producción y gestión para las áreas de Cultura dependientes de los organismos locales.

El conservatorio realiza múltiples actividades y conciertos a lo largo del curso académico que sirven para dotar al alumno de las herramientas necesarias básicas para en el futuro poder desarrollar su actividad profesional. Los eventos son llevados a cabo en Badajoz y en la provincia siendo todos ellos de libre acceso. La excelente acogida de los eventos por parte del público es un testimonio del valor y la calidad de las actividades que se llevan a cabo y, al mismo tiempo, son un estímulo positivo para los estudiantes, ya que tocar en diferentes escenarios y para el público se convierte en una experiencia enriquecedora y motivadora en el desarrollo artístico de estos futuros profesionales músicos.

Son diversos los ciclos que el CSMB organiza con carácter anual, bajo el patrocinio de la Diputación de Badajoz, y dependiendo de las posibilidades que presenta la plantilla de alumnos matriculados en las diferentes especialidades.

Entre los ciclos que el conservatorio organiza, se encuentran los siguientes:

- La **Semana de Santa Cecilia**. Es un ciclo organizado y gestionado en colaboración con el Conservatorio Juan Vázquez. Suele ofrecer en torno a una decena de conciertos. Este ciclo cuenta con 43 ediciones previas al año 2023 y se celebra en el mes de noviembre.

- **El Ciclo de Música Contemporánea.** Los eventos de este ciclo comprenden conferencias, talleres y conciertos con estrenos absolutos, en los que el público establece un diálogo con el compositor. Este ciclo cuenta con 14 ediciones, suele albergar entre 6 y 8 eventos y se celebra entre los meses de abril y mayo.
- **Semana del clave.** Este ciclo pretende acercar el repertorio especializado de la época barroca y del clasicismo temprano al alumnado, estudiando un selecto repertorio de gran calidad y con el rigor estilístico requerido.

Se ofrecen conciertos monográficos de clave y de conjuntos barrocos creados para cumplir los objetivos de las asignaturas impartidas en el conservatorio. Este ciclo cuenta con 2 ediciones, suele estar formado por unos 7 conciertos en Badajoz y en la provincia y se celebra entre los meses de febrero y marzo.

- **Ciclo internacional de cuartetos en los museos.** Forjado con un doble propósito: por una parte trata de otorgar a los alumnos del conservatorio superior de la oportunidad de interpretar un repertorio especializado en lugares emblemáticos como son los museos y, por otra parte, afianzar las agrupaciones estables que se forjan dentro del Espacio Europeo de Educación Superior con la finalidad de fomentar la inserción laboral de los futuros egresados. Este ciclo cuenta con 2 ediciones, suele albergar entre 8 y 12 actuaciones de alumnos y se celebra entre los meses de marzo y abril.
- **Ciclo de recitales fin de carrera.** Se ofertan entre 20 y 30 conciertos de los alumnos que culminan sus estudios musicales en el centro en numerosos itinerarios de las dos especialidades que se estudian en el CSMB. Este ciclo cuenta con 17 ediciones y se celebra entre los meses de mayo y junio.

Para más información sobre los ciclos ofertados: https://csmbadajoz.es/?page_id=6055

Del mismo modo, el conservatorio cuenta con agrupaciones de carácter estable que cada año generan actividades y conciertos en Badajoz y en la provincia. Destacan las siguientes agrupaciones:

- **Orquesta sinfónica del CSMB**
Realiza uno o dos encuentros anuales con conciertos.
- **Banda sinfónica del CSMB**
Realiza un encuentro anual con concierto.
- **BadaSax**
Actividades en torno al saxofón con clases magistrales, conciertos, talleres y audiciones de alumnos.
- **Ensemble de clarinetes**
Realiza un encuentro en mayo y ofrece tres conciertos.
- **Orquesta de cuerda Bonifacio Gil**
Realiza un encuentro anual con un mínimo de dos conciertos anuales.
- **Conjunto barroco vocal e instrumental del CSMB**
Alumnos de la asignatura de repertorio barroco que realizan numerosos recitales.
- **Big Band**
Llevan a cabo un encuentro anual que culmina con una muestra en el concierto de Navidad que el conservatorio ofrece en el Teatro López de Ayala.
- **Orquesta de flautas del CSMB**
Realizan un encuentro anual con conciertos al finalizar dicho encuentro, generalmente en el mes de marzo.
- **Grupo de metales**
Realizan entre 2 y 3 conciertos en Badajoz y la provincia con las agrupaciones de instrumentos de viento metal, para mostrar los resultados de la asignatura de conjunto instrumental no sinfónico.
- **Percusión Live**
Conciertos del aula de percusión en función de los alumnos matriculados. Destacan los conciertos de marimbas.

Para más información sobre los grupos estables del CSMB:

https://csmbadajoz.es/?page_id=6055

Los diferentes itinerarios del conservatorio llevan a cabo multitud de audiciones abiertas en el salón de actos del CSMB y en Salón Noble de la Diputación de Badajoz con acceso gratuito.

El conservatorio participa en visitas abiertas guiadas al centro para los centros educativos de Badajoz y la provincia, previa petición.

El conservatorio participa en el programa Erasmus+, y a través de este programa envía y recibe profesores de otros países que ofrecen clases magistrales y conciertos abiertos al público. Además, a través de Erasmus+ los alumnos cuentan con la posibilidad de estudiar en otros centros de enseñanzas artísticas superiores de música en la Unión Europea.

El CSMB cuenta con presencia en redes sociales y con una página web oficial:
<http://www.csmbadajoz.es/>

7. RESIDENCIA UNIVERSITARIA “HERNÁN CORTÉS

La Residencia Universitaria Hernán Cortés es una institución creada por la Diputación de Badajoz con el fin social de alojar a estudiantes universitarios de la provincia que presenten un buen expediente académico y cuyas familias carezcan de recursos económicos suficientes para acceder a servicios privados de alojamiento durante el periodo lectivo de estudios universitarios de estos alumnos.

La ruHC ocupa el edificio rehabilitado de los antiguos Hogares Provinciales “Hernán Cortés”, contruidos por la diputación en 1946 para acoger a niños huérfanos y jóvenes que no podían ser atendidos por sus padres. Tras desarrollar diversas funciones a lo largo de los años, se convirtió en residencia universitaria en 1992. A partir del año 2003 la Diputación de Badajoz asumió totalmente las competencias de su gestión.

Se trata de una residencia universitaria moderna y actualizada que presta un servicio gratuito a todos sus residentes, que son seleccionados en un proceso de acceso que se efectúa valorando principalmente dos parámetros para la Diputación de Badajoz importantes: la excelencia del expediente académico y las limitaciones de la renta familiar de los y las solicitantes.



La convivencia en la residencia universitaria se rige por su propio Reglamento de Régimen Interno y los beneficiarios y beneficiarias que pueden optar a solicitar una plaza deben ser estudiantes que cursen o inicien estudios en alguna de las carreras universitarias o postgrados que oferte la Universidad de Extremadura en la ciudad de Badajoz y que estén empadronados y residan en algún municipio de la provincia un año antes de la publicación de la convocatoria. También podrán ser beneficiarios o beneficiarias aquellos y aquellas que cursen sus estudios en el grado superior de música en el Conservatorio Superior de Música "Bonifacio Gil" de Badajoz dependiente igualmente del Área de Cultura de la Diputación de Badajoz.

Además de los servicios de alojamiento y manutención, evidentes en este tipo de residencias, la Residencia Universitaria "Hernán Cortés" ofrece una variada oferta de actividades formativas, lúdicas, deportivas y culturales en la que pueden participar todos y todas sus residentes, además de otras abiertas al público en general. Todas estas actividades son organizadas, gestionadas, ejecutadas y financiadas por el Área de Cultura de la Diputación de Badajoz a través de la Residencia Universitaria "Hernán Cortés" dependiente de esta.



IMPRESA Y UNIDAD DE PUBLICACIONES

A modo de información, ya que ni el Servicio de Imprenta Provincial ni la Unidad de Publicaciones adscrita al mismo dependen del Área de Cultura de la Diputación de Badajoz, debemos señalar que ambos tienen una relación directa con el Área de Cultura en cuanto a la producción cultural y más concretamente en lo relativo a publicaciones e impresiones culturales en general. En este sentido, debemos señalar que la Unidad de Publicaciones fue creada en el año 1984, editorial de la Diputación de Badajoz y tiene como principal objetivo dentro de su política editorial, la publicación de obras que redunden en un mejor y mayor conocimiento de nuestras raíces culturales, así como de nuestro patrimonio. Todo ello se recoge a través de sus diferentes colecciones.

Desde su creación, y sin apartarnos de nuestra propia filosofía y política editorial, se ha ampliado no solo el número de títulos, sino también la diversidad temática, para lo cual se ha incrementado el número de colecciones. Como requisito indispensable, para determinar la publicación de un original se somete a la valoración del consejo asesor correspondiente, formado por personas de demostrada solvencia intelectual.

Desde la propia unidad se coordina el diseño, la impresión, distribución y, en su caso, la venta de las publicaciones de la propia editorial. Asimismo, el departamento pretende también ofrecer un servicio de asesoramiento a otras dependencias de la institución que de forma puntual publiquen alguna obra relacionada con su temática laboral.

Las colecciones que conforman su catálogo son:

- Arqueología-Arte
- Biografías Extremeñas
- Cine-festival Ibérico
- Clásicos Extremeños
- Dehesa
- Documentos para la Historia de Badajoz y su Alfoz
- Facsímil
- Filología "Rodríguez Moñino"
- Fuera de colección y Fondo Antiguo
- Gastronomía
- Historia
- Montano
- Música
- Narrativa
- Pedagogía
- Poesía "Alcazaba"
- Poesía Experimental
- Premio "Arturo Barea"
- Raíces
- Revistas
- Teatro
- Viajes-Guía